

En esta Villa se salmas se Anana dia quatro
de Julio de mill settes setenta y seis años, y
el Sr. hne. sader ley y nouaque el antecesor
y para sus Ofertor al Pdo. Caxillo y de los
alguaciles Ordinarios della, estando ausente
su comparecer Juan Mari; y en un plom subman
dado p. otro auto: Dijo una inmediatamente adas
auto dia del Estado Sen. para el Oferto q. se
preuine, doysse=

Rueda


